

**ACTA DE LA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA GENERAL DE LA REPÚBLICA
SESIÓN CONJUNTA CON LA COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2024-2025
(12 de mayo de 2025)**

Sumilla de Acuerdos:

1. Se aprobó por unanimidad, reprogramar la presentación del ministro de Economía y Finanzas y del jefe de la Autoridad Nacional de Infraestructura - ANIN citándolo por segunda vez para el día 16 de mayo de 2025 a las 09:00 horas.
2. Se aprobó por unanimidad, la dispensa de la aprobación del acta para la ejecución de los acuerdos.

El 12 de mayo de 2025, siendo las diez horas con veintisiete minutos se reunieron de manera presencial en el Hemiciclo del Pleno del Congreso de la República, y de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, los integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, bajo la presidencia de la congresista Camones Soriano, Lady Mercedes, y con la presencia de los congresistas titulares Arriola Tueros, José Alberto; Revilla Villanueva, César Manuel; Acuña Peralta, Héctor Segundo; Acuña Peralta, María Grimaneza; Agüero Gutiérrez, María Antonieta; Aguinaga Recuenco, Alejandro Aurelio; Alva Rojas, Luis Enrique; Amuruz Dulanto, Yessica Rosselli; Aragón Carreño, Luis Ángel; Bazán Calderón, Diego Alonso Fernando; Calle Lobatón, Digna; Cordero Jon Tay, Luis Gustavo; Flores Ancachi, Jorge Luis; Huamán Coronado, Raúl; Jeri Oré, José Enrique; Pariona Sinche, Alfredo; Quispe Mamani, Wilson Rusbel; Rivas Chacara, Janet Milagros; Trigozo Reátegui, Cheryl; Ugarte Mamani, Jhakeline Katy; Zea Choquechambi, Oscar y Zeta Chunga, Cruz María; y los parlamentarios accesitarios Coayla Juárez, Jorge Samuel; Cortez Aguirre, Isabel; Julón Irigoín, Elva Edhit y Quiroz Barboza, Segundo Teodomiro.

Con licencia de los congresistas Balcázar Zelada, José María; Paredes Fonseca, Karol Ivett y Torres Salinas, Rosio; y con la dispensa de los parlamentarios Alegría García, Luis Arturo y Sánchez Palomino, Roberto Helbert.

Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República para el Periodo de Anual de Sesiones 2024-2025.

ORDEN DEL DÍA

Presentación de autoridades del Poder Ejecutivo para que informen, con carácter de urgente, aspectos vinculados a la decisión anunciada el 6 de mayo de 2025 por el ministro de Economía y Finanzas, relativa a la extinción de catorce (14) programas públicos y la transferencia de sus respectivas carteras de proyectos de inversión a la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN). La presente convocatoria se realiza en mérito a lo dispuesto en el artículo 86 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y del artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República.

La presidenta manifestó que la sesión conjunta con la Comisión de Trabajo se convocó en mérito del acuerdo tomado en la sesión de la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República, el día 7 de mayo de 2025, por lo que se cumplió con citar a los titulares del Ministerio de Economía y Finanzas, de la Presidencia del Consejo de Ministros, y también al de la Autoridad Nacional de Infraestructura; para informar sobre los detalles de la propuesta del Poder Ejecutivo, el día 6 de mayo pasado, referida a la extinción de 14 programas de distintos sectores y el pase de sus funciones y cartera de proyectos a la Autoridad Nacional de Infraestructura - ANIN.

La presidenta señaló que el ministro de Economía y Finanzas y el jefe de la ANIN solicitaron la reprogramación de su presentación. A tal efecto, la presidenta indicó que, en aplicación del numeral 86.2 del Decreto Legislativo 1440, dichos titulares serán convocados, por segunda vez, el viernes 16 de mayo de 2025, a las 9 de la mañana.

No habiendo observaciones ni oposición, la presidenta dio el tema por debatido y solicitó al secretario técnico proceda a realizar la votación nominal de la propuesta de la citación para el día 16 de mayo de 2025 a las 9:00 horas.

Puesto al voto, la propuesta fue aprobada por unanimidad de los congresistas asistentes, con 13 votos, a favor; 0 votos, en contra y 0 votos, en abstención.

A continuación, la presidenta saludo la presencia en sala de los siguientes funcionarios sindicales: Linda Feria Cervé León, de SUTRA-PRONATEL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones - MTC; Fabiola Caballero Sifuentes, de SUTRA PROVÍAS Descentralizado del MTC; Ernesto Velarde Camaqui, de SUTRA PROVÍAS NACIONAL; Marco Antonio Tineo, secretario general del Sindicato del Programa de Saneamiento Rural del Ministerio de Vivienda; y Ego López Pilco, secretario general del Sindicato de Trabajadores CAS del Ministerio de la Producción.

Seguidamente, la presidenta cedió el uso de la palabra a la congresista Julón Irigoín, Elva Edhit, presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social. La congresista Julón Irigoín también saludo la presencia en sala de los representantes de los trabajadores del Plan COPESCO, PROVÍAS Descentralizado y PSI-MIDAGRI.

A continuación, la presidenta invitó a los representantes sindicales a formar parte de la mesa y cedió el uso de la palabra a la señora Fabiola Caballeros Sifuentes, representante de SUTRA PROVÍAS Descentralizado del MTC. La señora Caballero Sifuentes manifestó su preocupación por la propuesta de extinguir 14 programas vinculados a proyectos de infraestructura, lo cual generaría inestabilidad laboral y operativa. Agregó que estos programas tienen más de 20 años de experiencia técnica y articulación con gobiernos subnacionales; y la extinción de estos programas podría paralizar proyectos y afectar el cierre de brechas. Antes de finalizar con su presentación, la invitada solicitó el apoyo del Congreso de la República para evaluar adecuadamente esta medida, dado su alto costo social y político.

Concluida la presentación, la presidenta precisó que tanto la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República y la Comisión de Trabajo y Justicia Social respaldan el pedido de los trabajadores con el fin de garantizar los derechos laborales.

En este estado, asume la conducción de la sesión la congresista Julón Irigoín.

La congresista Julón Irigoín, presidenta de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social; cedió el uso de la palabra a señora Gisela Melgar, secretaria de Organizaciones del

SITRACON del Plan COPESCO Nacional, quien expresó su preocupación por esta medida anunciada por el Gobierno.

En este estado, asume la conducción de la sesión la congresista Camones Soriano.

Concluida las presentaciones, la presidenta cedió la palabra a los congresistas para que realicen sus comentarios y preguntas. Intervinieron los parlamentarios Dávila Atanacio, Cortez Aguirre, Arriola Tueros, Aragón Carreño y Alva Prieto.

Seguidamente, la presidente concedió el uso de la palabra, por excepción, al señor Gilder Cajas Bravo, secretario general del Sindicato de Trabajadores CAS de Provías Nacional, en representación del MTC; quien exhortó el Congreso solicitar al Ejecutivo el sustento técnico de la paralización de las obras en ejecución en favor de la ciudadanía.

Finalmente, no habiendo más intervenciones, la presidenta, con el quórum reglamentario, solicitó la dispensa del trámite de la aprobación del acta para proceder a ejecutar los acuerdos adoptados en sesión, mencionando que, si no hay observación, se da por aprobada la dispensa por unanimidad. Siendo las once horas con veinticinco minutos se levantó la sesión. La transcripción es parte de la presente acta.

.....
**LADY MERCEDES CAMONES
SORIANO
PRESIDENTA**
Comisión de Presupuesto y Cuenta
General de la República

.....
**CÉSAR MANUEL REVILLA
VILLANUEVA
SECRETARIO**
Comisión de Presupuesto y Cuenta
General de la República